Localiza tus avisos en el portal www.diariovea.com.ve

Síguenos en nuestras redes sociales DiarioVeaHoy @DiarioVeaHoyYa

Diario

Caracas, viernes 15 de diciembre de 2023 | Año 20 - Especial Avisos N° 823

COMPROMETIDO CON VENEZUELA

Depósito Legal: pp200301cs629 / ISSN: 1690-5601

Avisos especiales

TIPO DE AVISO	Cms /col
CARTELES, SAPI, EDICTOS	3,28
BALANCES	3,28
ASAMBLEA DE CONDOMINIO	3,28
REMITIDOS	3,28
COMUNICADOS OFICIALES	3,28
OBITUARIO, MISAS Y RECORDATORIOS	3,28



BANCO DE LA FUERZA ARMADA NACIONAL BOLIVARIANA, BANCO UNIVERSAL, C.A., BANFANB.

CAPITAL SOCIAL SUSCRITO Y PAGADO Bs. 3.850.000,13 CARACAS, DISTRITO CAPITAL. RIF G-200106573

CONVOCATORIA

El Presidente del BANCO DE LA FUERZA ARMADA NACIONAL BOLIVARIANA, BANCO UNIVERSAL, C.A., BANFANB, de conformidad con lo establecido en la Cláusula Vigésima Sexta, numeral tercero de su Acta Constitutiva y Estatutos Sociales, ha resuelto convocar a sus Accionistas a una Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día, viernes 22 de diciembre de 2023, a las 10:00 a.m., en la Torre BANFANB, en la Avenida Venezuela de la Urbanización El Rosal, Municipio Chacao, Caracas; con el objeto de deliberar sobre los siguientes puntos:

<u>PRIMERO:</u> Considerar y resolver sobre el aumento del capital social del Banco de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana, Banco Universal C.A., BANFANB, de conformidad con lo ordenado en Resolución Nro. 029.23, de fecha 30 de junio de 2023, emanada de la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario, SUDEBAN.

<u>SEGUNDO:</u> De acuerdo con lo decidido en el punto anterior, modificación de la Cláusula Quinta de los Estatutos Sociales del Banco.

Caracas, 15 de diciembre de 2023

GD. JOSÉ VICENTE RAMÍREZ SOYANO Presidente

Gobiemo Bolivariano de Venezuela

Ministerio del Poder Popular para la **Defensa** ● BanFANB
www.banfanb.com.ve

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA JUZGADO SEXT DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL, MERCANTIL, TRANSIT Y BANGARIO DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL ÁREA METROPOLITANA DE CARAGAS 21 Y 164

NTO: AP11-V-FALLAS-2022-001176

EDICTO SE HACE SAB

A los HERDERIOS CONICIDOS Y DESCONICIDOS A TODA A DA HERDERIOR CONICIDOS A TODA AQUILLIA/SPIES/CANNA que Impain aguinnetes de clausara AQUILLIA/SPIES/CANNA que Impain aguinnetes de clausara de l'accident à el identificat à l'. Val. 41 071 que renfallació à hi-mistation en feci de colució a 1971, tel y como sevarienta de l'accidenta de l'experimenta de l'accidenta de l'accidenta

DIOS Y LA FEDERACIÓN. EL JUEZ REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUEL. PODER JUDICIAL gado Duodécimo de Primera Instancia en to rcantil, Tránsito y Bancario de la Circunscri, Judicial del Área Metropolitana de Caracas

ASUNTO: AP11-V-FALLAS-2023-00097

IREDIT ELICENIO QUINTANA RIVAS 11, quene oxide veneziona. Datiar de la coculta dei deridada N° V 9,530,676, domiciliado para la fecha de su muerte en la siguientel dirección: Edificio Barid, ubicado entre las esquinas de Balconcolo y Turco, pianta 1, apartamento 13 siguientel dirección: Edificio Barid, ubicado entre las esquinas de Balconcolo y Turco, pianta 1, apartamento 13 Lugado ubicado en la Torre Norte del Cartos Capital Augusto Unicado en la Torre Norte del Cartos Simon Boluve 1950 03, Municipio Libertador del Ediretto Capital Circuit. Judicial del los Tribunales del Primara Instancia en lo Cultura Judicial del los Tribunales del Primara Instancia en lo Cultura del Area Metropolitana de Caracas, en el hopardo del Area Metropolitana de Caracas, en el hopardo del Cartos Signación (1900) DIAS CONTINUOS, contados a partir de SESENTA (69) DIAS CONTINUOS, contados a partir de SESENTA (69) DIAS CONTINUOS, contados a partir de SESENTA (69) DIAS CONTINUOS, contados a partir de constancia en autos de que la publicación consignación plación que se haga en el expediente de decidio, en los disconsignación y ULTIMAS NOTICIAS* coup publicación contactiva del Tribunal e darse por catados en el jucio que po ACCIÓN MERO DECLARATIVA, incoada por la ciudada en la Caracas de la superior de la del Cardos en el jucio que po ACCIÓN MERO DECLARATIVA, incoada por la ciudada en la contacta del Cardos en el jucio que po ACCIÓN MERO DECLARATIVA, incoada por la ciudada en la cardos en el jucio que po ACCIÓN MERO DECLARATIVA, incoada por la ciudada en la cardos en el jucio que po ACCIÓN MERO DECLARATIVA, incoada por la ciudada en la cardos en el jucio que po ACCIÓN MERO DECLARATIVA, incoada por la ciudada en la cardos en el jucio que po ACCIÓN MERO DECLARATIVA, incoada por la ciudada en la cardos en el ciudado en la cardos en el jucio que po ACCIÓN MERO DECLARATIVA, encoada en contra de ciudad del cieda del del cardos en el jucio que por la ciudada el cieda del comicio y Vitular del no comicio y Vitular del no contra de la section se

DIOS Y FEDERACION LA JUEZ REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA PODER JUDICIAL

Juzgado Tercero de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunseripciór Judicial del Área Metropolitana de Caracas Caracas, veinte (20) de octubre de dos mil veintitrés (2023)

ASUNTO: AP11-V-FALLAS-2023-00065

EDICTO E HACE SABER

DESCONOCIDOS del ciudadano SANTIAGO ALFONZO RIVAS, mayor de edad, quienes en vida fuera tituat e la cédula de identidad N° 41.070, que deberán comparecer por ante este Tribunal dentro de los sesenta (60) días calendarios consecutivos siguientes a que conste en autos la publicación, consignación y fijación que del presente Edicto se haga, a darse por citados con motivo del juicio que por legion de la comparación de la comparación de la consignación y ELASCO PEREZ, contra el ciudadano up-supra identificado-Adviriedinodeste que si no comparecieren dentre del término señalado, a su vencimiento se les designará Defensor Judicial, con quien se entenderá su citación y demás diligencias del proceso, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 231 del Código de Procedimiento civil.

El presente EDICTO deberá ser publicado en los Diarios ULTIMAS NOTICIAS y VEA, durante sesenta días dos veces nos semana -

LA JUEZ
Dra. LISETH DEL CARMEN HIDROBO
AMOROSO.-

Juez Tercero de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitan